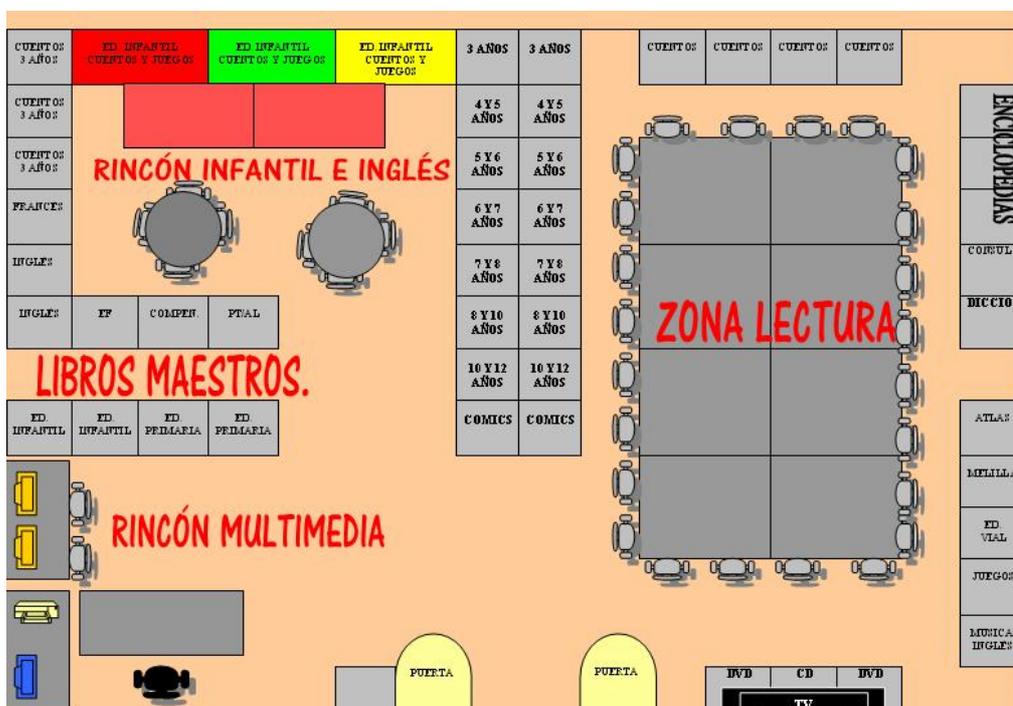


BIBLIOTECAS ESCOLARES

CÓDIGO DE LA ACCIÓN: 122321GE27



ORGANIZA: CENTRO DEL PROFESORADO DE ORCERA

COORDINA: Encarnación Frías Martínez

LUGAR: CEP DE ORCERA

FECHAS: 21 de noviembre de 2011 y 10 de enero y 20 de febrero de 2012

HORARIO: De 16:30 a 20

RECEPCIÓN DE SOLICITUDES: Hasta el día 16 de noviembre de 2011

CENTRO DEL PROFESORADO DE ORCERA

Delegación Provincial de Jaén



Antes de imprimir este documento piensa si es realmente necesario
[eco-CEP: protegemos nuestro Planeta](#)



BOLETÍN DE INSCRIPCIÓN

BIBLIOTECAS ESCOLARES

INSCRIPCIONES:

1. **INTERNET:** En Séneca > CEP > Consulta Actividades Formativas. Se escoge el CEP de Orcera, Estado: Abierto plazo solicitudes, y Buscar. Una vez localizado el curso, a la derecha se puede consultar la ficha en detalle o inscribirse.
2. En el supuesto de imposibilidad con SÉNECA, contactar con la Coordinación de la actividad y, en su caso, cumplimentar la siguiente ficha:

FICHA DE INSCRIPCIÓN (Sólo utilizar por indicación del CEP)	
APELLIDOS:	
NOMBRE:	
N.I.F. (Imprescindible)	
CENTRO DE DESTINO / LOCALIDAD:	
TELÉFONO DE CONTACTO:	Fijo:
	Móvil:
CORREO ELECTRÓNICO: (muy importante)	
AUTORIZACIÓN: (muy importante para el cobro de desplazamientos)	Autorizo a la Consejería de Educación a emplear, como número de cuenta de ingresos, el CCC registrado en Sirhus-E: Firma:
OTROS:	

CRITERIOS DE SELECCIÓN:

1. Profesorado de E. Infantil y Primaria de la comarca
2. Profesorado interesado en la temática de la provincia
3. Orden de recepción de solicitudes

La inscripción deberá hacerse a través de SÉNECA antes del día 24 de octubre de 2011.

Notas de interés:

- La lista de admitidos/as se publicará en la página web del CEP antes del comienzo de la actividad.
- Las Bolsas de Ayuda se ajustarán a las características propias de cada acción formativa.
- Para favorecer la conciliación de la vida laboral, familiar y personal del profesorado, el CEP adoptará las medidas necesarias para el cuidado de menores durante las horas presenciales de la actividad. Esta opción queda supeditada a las posibilidades que al respecto ofrezca la localidad donde se celebre la actividad.
- En el supuesto de que la actividad ocupe parte de horario lectivo, será responsabilidad de cada asistente la obtención del permiso correspondiente.
- El CEP se reserva el derecho a modificar el programa, si las circunstancias así lo requieren.
- La inscripción en una acción formativa supone la aceptación de las condiciones de la misma.
- **BOLSA DE ESTUDIOS: Para poder percibirla habrá de solicitarse a través de Séneca en el momento de formalizar la inscripción.**

“El profesorado que desee renunciar a participar en una actividad formativa deberá hacerlo, al menos, 3 días antes de su inicio. Quien así no lo hiciera, no podrá inscribirse en ninguna otra actividad convocada por el CEP en un plazo de tres meses”. Reglamento de Organización y Funcionamiento CEP de Orcera, art. 10.7b.

JUSTIFICACIÓN:

A raíz de las Instrucciones de 30 de junio sobre organización y funcionamiento de las bibliotecas escolares en las que se explicita que el profesorado responsable de ellas y los equipos de apoyo recibirán formación ajustada a sus necesidades y demandas, el CEP de Orcera realizó una sesión de trabajo para recoger dichas necesidades y diseñar un plan formativo. De esta sesión se deriva la presente propuesta formativa.

OBJETIVO:

-Ofrecer pautas para organizar los fondos bibliográficos, elaborar y poner en marcha un proyecto lector que permita transformar la biblioteca escolar e integrar sus actividades en la vida del Centro.

CONTENIDOS:

- Automatización de la gestión de la biblioteca con la aplicación ABIES.
- Buenas prácticas que pueden servir de modelo para la organización y funcionamiento de la biblioteca escolar en Educación Primaria y Secundaria.
- Potencialidad de la biblioteca escolar en el fomento de la lectura y escritura.

MODALIDAD Y DURACIÓN: Curso de 10:30 horas de duración.

TEMPORALIZACIÓN: 21 de noviembre de 2011 y 10 de enero y 20 de febrero de 2012

Nº DE PLAZAS: 35

DIRIGIDO A:

1. Responsables de bibliotecas y equipos de apoyo.
2. Profesorado de la provincia de Infantil y Primaria
3. Profesorado en general

PONENTES:

- D. Francisco Lorite Muñoz: Director CEIP Santiago Apóstol. Santiago de la Espada.
- D. Manuel Amaro Parrado: IES Jándula. Andujar
- D. Pedro Díaz Salido. CEIP Pedro Corchado. Bailén

EVALUACIÓN:

Se realizará a través del portal SÉNECA.

COORDINA:

Encarnación Frías Martínez. CEP de Orcera (Jaén)

Teléfono CEP: 953499600. (Corp. 286600) Móvil: 637749881

primaria2.cepdeorcera@gmail.com

CERTIFICACIONES:

Las Certificaciones se regirán por la Normativa vigente, (ORDEN 16/10/06 y ORDEN 16/12/08).